

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA N° 10/2020

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 141/2020

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) DANIEL CARRANZA CASTILLO (SADFI: 7359) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Jul-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 60/2020/06
	Lugar de entrega: PUERTO LA UNIÓN
NRC:	Cen Cos Asociados: 4401-JEFATURA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.00	UNIDAD	6.17082	BOMBA SUMERGIBLE DE 1.6 HP 230 V.	1,260.00000	3,780.00000
				Bomba Sumergible:De desagüe de agua residuales.		
				Salida para solidos: 2 pulgadas.		
				Capacidad: 1 Hp hasta 1.6 Hp		
				Voltaje de trabajo:220v/230v		
				Motor Eléctrico: monofásica		
				Tipo de insulación:clase F		
				Tipo de protección:IP 68		
				Cuerpo de impulsor: Hierro fundido		
				Interruptor: nivel horizontal		
				Cable de alimentación: tipo Ho7 RN-F 10 mts.		
				Temperatura ambiente máxima con motor sumergido: 40°c		
				Incluir: 50mts de sog de seda 3/8 pulgadas		
				El Suministrante deberá entregar manuales originales, en idioma español		
				o inglés, que contengan la información de las bombas y su mantenimiento		
				preventivo y correctivo.		
				Las bombas deberán incluir la Garantía de Fábrica con cobertura mínima de		
				de un año, la cual deberá cubrir defectos de diseño, fabricación o de		
				funcionamiento de la misma, sus partes y accesorios.		

Sub Total US\$	3,780.00
IVA US\$	491.40
Total US\$	4,271.40

CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 40 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 22-Jul-2020